



AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 23 de octubre de 2018 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2018081850)

Por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 16 de octubre de 2018, una vez concluido el proceso selectivo anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 111, de 12 de junio de 2018, en el Diario Oficial de Extremadura número 124, de 27 de junio de 2018, y convocado en el Boletín Oficial del Estado n.º 156, de 28 de junio de 2018; se ha efectuado el nombramiento de D.ª Ana-Isabel Tascón Fernández, con DNI 09737212R, para cubrir la plaza de funcionario Auxiliar Administrativo, Grupo C2, Escala: Administración General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Alcántara, 23 de octubre de 2018. El Alcalde, LUIS-MARIO MUÑOZ NIETO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 10 de octubre de 2018 sobre aprobación inicial de modificación puntual del Plan General Municipal. (2018081847)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veinte de septiembre de dos mil dieciocho acordó aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal que afecta al Sector S.1.12 y al trazado del viario general VG-S.1.12.1 "Acceso al Hospital de Cáceres", cuyo objeto es proceder a la rectificación del trazado de la Acción del Sistema General de Viario identificada como VG S.1.12-1 denominada "Ronda Supernorte" en el Sector S.1,12 así como a la corrección de la superficie neta del Sector S.1.12.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes, en virtud de lo establecido al efecto en los artículos 77,2,2 de la Ley 15/2001, de 14 de



diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, según redacción dada por el artículo 18 de la Ley 10/2015, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento, así como en la siguiente dirección de la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento

(www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/plan-general-municipal-Modificaciones PGM)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de octubre de 2018. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 18 de octubre de 2018 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2018081848)

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 8 de octubre de 2018, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle n.º 1/2018 "Avenida de las Olimpiadas" que tiene por objeto reajustar las alineaciones de la manzana en su frente a la avenida de las Olimpiadas de Don Benito (Badajoz).

Asimismo ha aprobado someter a información pública por un periodo mínimo de un mes, mediante Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en un diario no oficial de amplia difusión en el Municipio, y en la página Web del Ayuntamiento.

Durante el período de información pública el proyecto diligenciado del Estudio de Detalle se encuentra para su consulta pública, en el Servicio de Vías y Obras de este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1, 1.ª planta.

El acuerdo de sometimiento a información pública, con indicación de la duración y objeto, se notificará a cuantos figuren en el catastro como propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito afectado para que el trámite surta los efectos propios de audiencia.

Se suspende el otorgamiento de licencias urbanísticas en el ámbito de la manzana de referencia.

Don Benito, 18 de octubre de 2018. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.